



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00686664--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual la Secretaría Académica Área Biología, solicita dar continuidad a los procesos de Concursos y de Control de Gestión Docente; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 508-HCS-2021, se amplía lo dispuesto en el Art. 1° del ANEXO de la Resolución N° 59-HCS-2021, estableciendo que la misma será aplicable a los procesos de concursos de profesores regulares, sean titulares, asociados o adjuntos, cuyo trámite se hayan iniciado con posterioridad al día 21 de marzo de 2020 o se iniciaren en el futuro y las evaluaciones de desempeño docente que se convoquen a partir de la fecha de la presente;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Adherir en un todo a la Resolución N° 508-HCS-2021 y, disponer en consecuencia, la continuidad de los procesos de concursos y de Control de Gestión Docente, cuyos trámites se hubieran iniciado con posterioridad al 20/03/2020.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/